

AVISO

ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EMISORA: YPF S.A.

En razón de la información suministrada por la Emisora del rubro, difundida en los medios informativos de este Mercado, relacionada con valores negociables oportunamente listados, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto establecer el valor nominal de las siguientes especies como se indica a continuación:

- Obligaciones Negociables Clase XXV (YMCQO) por v/n u\$s 212.989.310,-
- Obligaciones Negociables Clase XXIX (YMCVO) por v/n u\$s 131.168.146,-
- Obligaciones Negociables Clase XXXVI (YM36O) por v/n u\$s 55.773.000,-

Buenos Aires, 29 de julio de 2025.

MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.